



Comunicado 165
Ciudad de México, 26 de junio de 2019

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA EN EL IPN, ADVIRTIÓ MARC ANTE DIPUTADAS

- *El Director General, Mario Alberto Rodríguez Casas, se reunió con integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados*
- *Informó que las acciones emprendidas contra el acoso y la violencia se fortalecerán con las campañas: #MujerEsPoder y #TuVozCuenta*

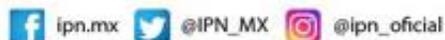
El Instituto Politécnico Nacional (IPN), como institución del Estado mexicano, se pronuncia en contra de cualquier tipo de violencia y acoso que pueda afectar física, emocional, sexual, académica y laboralmente a los integrantes de su comunidad y para ello implementa políticas de Cero Tolerancia a la Violencia, aseguró el Director General de la institución, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al participar en la Primera Reunión de Trabajo con Universidades y Escuelas de Educación Superior, de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, informó que para fortalecer la perspectiva de género en el IPN y posibilitar una cultura de igualdad de género y buen trato entre la Comunidad Politécnica, la planeación institucional, contemplada en el Programa de Trabajo 2017-2020, se organiza en cinco ejes fundamentales y dos ejes transversales, uno de los cuales corresponde a la Perspectiva de Género.

Este punto se basa en la instrumentación de estrategias específicas orientadas a fortalecer la intervención de las y los integrantes que participan en la atención de casos por situación de violencia en el Instituto, sensibilización y capacitación del personal, así como el trabajo de las Redes de Género para favorecer la transversalización del enfoque de género en el IPN y lograr una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres.

Durante su intervención, anunció que aunado a las acciones emprendidas desde el inicio de su administración, se fortalecerá la estrategia con las campañas: #MujerEsPoder y #TuVozCuenta, en las que se creará una *app* para agilizar la comunicación a la Línea de Denuncia Segura y se fortalecerá el trabajo colaborativo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Rodríguez Casas comentó que la Línea de Denuncia del Politécnico para reportar casos de violencia y acoso son el 57296000, extensión 50191, el whatsapp 5548973384 y el correo electrónico tuvozcuenta@ipn.mx





Explicó que el IPN tiene un Protocolo de Atención al Acoso y Diferentes Tipos de Violencia que integra cuatro etapas: el reporte del denunciante, el acompañamiento, la intervención y el seguimiento. El trabajo es coordinado por un grupo interinstitucional integrado por la Coordinación de Asistencia Técnica de la Secretaría General, la Defensoría de los Derechos Politécnicos, la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, el Comité de Ética y el Abogado General.

Asimismo, el Instituto refuerza sus acciones con la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, que coordina 84 Redes en 19 escuelas de Nivel Medio Superior, 27 de Nivel Superior, 7 de Centros de Investigación y 30 de Área Central, integradas por 498 mujeres y hombres de la comunidad.

Agregó que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Politécnico Nacional emite, vigila y aplica el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal.

Además, creó el Subcomité para la atención de denuncias sobre hostigamiento y acoso sexual para el personal adscrito a la institución, el cual reportó 9 denuncias presentadas en 2018, de las cuales 8 se turnaron al Órgano Interno de Control, se aplicaron medidas precautorias en 7 casos, uno se turnó a la Oficina del Abogado General y otro ameritó medidas preventivas.

En 2019, expuso el Director General, se retiraron de sus funciones a tres docentes, ha habido amonestaciones escritas y verbales y se han registrado a la fecha 9 denuncias. En 7 casos se dio vista al Órgano Interno de Control y se establecieron medidas precautorias, en un universo de 180 mil 801 estudiantes y 25 mil 860 docentes y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

“Las instituciones de educación superior no estamos ajenas a fenómenos de violencia, ni de violencia de género. Hemos avanzado, hace algunos años ninguna institución de educación superior contaba con programas para atacar de frente a la violencia de género, pero todavía queda un largo camino por recorrer”, puntualizó.

La reunión fue encabezada por la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, María Wendy Briseño Zuloaga, quien reconoció que la presencia del Director General del IPN es una muestra del interés que tiene para atender y dar respuesta al problema de la violencia y el hostigamiento sexual al interior de la Comunidad Politécnica, “estamos ante la oportunidad histórica para que los alumnos tengan una vida libre de violencia”.

--o0o--

